ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO, NÚM 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUBSCRIPCIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m.
No se devuelven los originales, publíquese ó no.

El Siglo

SUBSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA.
Por un mes 1.00 peso | Por un año 10.00 pesos
Por seis meses 5.50 | Número del día 0.04
Número atrasado 0.10

Gerente: ARTURO RICARD

Agente: En PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores HAVENEE, FABRE & Ce rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lunes 3 de Marzo de 1902 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXIX—Núm. 11,249

Almanaque

Hoy lunes 3—Santos Emetério y Celedonio, mártir.
Han pasado tres transcurridos, faltando 304 para el fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 36 m; y se pone á las h. y 30 m.
Cuarto menguante (2.° día).

EL SIGLO

Notas de Fénix

Tenemos motivos para oponer dudas á la noticia de que las escuelas públicas de esta capital hayan entrado en plena actividad.

Hay excepciones, provenientes de esto ó aquel. Los Solicitantes de matrícula, el 28 de Febrero, no obtuvieron la anotación en el registro escolar, lo mismo que el 1.° de Marzo, y se les dijo sucesivamente que volvieran hoy.

Veremos; y entre tanto, observamos que, en dificulta con esas idas y venidas, y hasta con la exigencia repentina,—sin duda alguna muy recomendable en el móvil, pero á la vez muy desacertada en la forma,—de que se justifique la vacunación por medio de *certificado municipal*.

Así está el brazo, así está la señal indeleble del preservativo de Jenner. Y entonces, ¿por qué dudar de la realidad, y embrollar el caso por señal sometiéndole á pruebas reñidas con el sentido común?...

Vaya usted á buscar al médico que le practicó la inyección, para dar fé de la exigencia escolar en defecto del vacunador municipal!...

Hemos recibido el boletín de estadística municipal de Buenos Aires, correspondiente al mes de Enero pppdo., del cual extractamos los datos más importantes.

Demografía—La población de la capital el 31 de Enero era de 850 147 habitantes, lo que representa un aumento de 1780 sobre el mes anterior de Diciembre.

Se realizaron 1 052 matrimonios y nacieron 1 [illegible] nacidos, 1 090 legítimos, 1 197 ilegítimos y 1 90 mujeres ilejítimos, lo que hace un total de 2076.

Hubo 1 211 defunciones, de las cuales 20 fueron causadas por fiebre tifoidea, 38 por viruela, 16 por difteria, 137 por tuberculosis pulmonar y el resto de otras enfermedades.

Se vacunaron (inclusdes) 62.932, reses lanas 1 [illegible], cerdos 1d 737, caballos 1d 1 [illegible], bueyes (unidad) 381, gallinas 1d 1 [illegible], pollos 1d 93 743, pavos 1d 4592 patos 1d 1 [illegible], palomas 1d 1 [illegible], perdices 1d 1 [illegible], liebres (unidades) 55, conejos 1d 1 [illegible], mulitas 1d 43, verdura 18.262.897 kilos, [illegible] 1 931 14, fruta 11.419.095 id, pescado 3[illegible] 1 [illegible] kilos, extranjero 147.962 id, ostras [illegible] docenas, caracoles 10 939 kilos, mantecas [illegible] 1 [illegible] kilos, mondongo 118.101 id, huevos [illegible] docenas, varios artículos 53.465 kilos.

En las panaderías que existen en el municipio se elaboraron 3.739.718 kilos de harina.

El consumo de agua durante el mes fué de [illegible] millones.

Hay en un relato de *la barra* que se produjo anteayer en la Cámara de Representantes:

En vista de esa perseverante salida de tono el doctor Cuñarro ordena el inmediato desalojo de la barra. El ujier cuya solicita que se adopte esa medida de rigor: ola barra [illegible] pueblo y como es el pueblo, tiene el derecho de opinar.

El diputado [illegible] no se hubiera expresado en [illegible], habría preferido una gran blasfemia constitucional.

El pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus legítimos representantes.

Fénix.

SAN JOSÉ

SEGUNDO CONCURSO AGRO-PECUARIO

San José 2. A El Siglo.—*El Pueblo* periódico local, mal informado, anuncia la postergación de la exposición á celebrarse el 19 de Abril en esta ciudad.

Nada más infundado.

El comité continúa sus trabajos, repartiendo programas, etc.—*B. Laguardia*, vice-presidente.

[illegible] premios.—Terrenitos ofrecidos por la [illegible] por la Comisión de Exposición, como [illegible] siguientes documentos:

Sr. Presidente de la H. Junta E. Administrativa.

Señor Presidente:

El Comité Ejecutivo, que por ausencia de su presidente nato don Lauro V. Rodríguez, venga presidiendo empeñado como está en la constitución de una sociedad rural de carácter permanente, y habiendo adelante sus trabajos dentro del mismo espíritu cometido, acaba de resolver la cele[illegible] de un segundo concurso industrial que se realizará el 19 de Abril del corriente año, [illegible] conmemorando así uno de nuestros aniversarios más gloriosos.

Las sociedades rurales que radican en el país, como la de Paysandú, Mercedes, Fray Bentos y la que [illegible] de Salto, no cuentan con otros recursos de sostenimiento que con los emolumentos de los concursos que organizan, porque es sabido que las cuotas sociales de unas y las dádivas emitidas por las otras, no han tenido más aplicación que la de levantar instalaciones apropiadas para realizar esos torneos industriales que bajo la denominación de Exposiciones Ferias, tienen celebrándose periódicamente en el país con el aplauso de la opinión pública, y con beneficios incalculables para las industrias en general que requieren otro ambiente más propicio para desenvolverse, que el solitario ambiente de nuestra despoblada campaña.

San José, que como otros departamentos ha tenido la suerte de realizar uno de esos manifestaciones del trabajo, ha presentado en una nueva forma, en un nuevo molde, dió, en los días del torneo, la mejor muestra de los beneficios que de ellos reciben las clases productoras, y de las distintas manifestaciones de la labor.

La H. Junta, que acaba de entregarse la dirección de los intereses municipales, contribuye en la medida de sus atribuciones á solucionar la tarea constitutiva que persiguimos y que al igual de los que tenéis á vuestro cargo, no proporcionan sino sinsabores que la malevolencia de unos y las esperanzas de otros, va acumulando á menudo que la ingratitud tarde del trabajo hace sentir su rudeza.

Esa manifestación de la H. Junta, cuyo período casi á de fenecer, tuó muy del agrado de sus adminis tados, y ella misma, orgullosa de su ayuda, en una de sus publicaciones últimas decía que una de sus miras había sido favorecer el desarrollo de la ganadería y agricultura, consagración constitucional, muy olvidada por cierto.

Este, será indudablemente uno de sus más hermosos capítulos, que encarnándose, por decir así, olvidades ideales de nuestros legisladores, vuelvan los ojos á un punto, quizá al de mayor trascendencia para el engrandecimiento moral y físico de la República.

Si la H. Corporación que Vd preside interpretase nuestros deseos con la misma ecuanimidad de propósitos que su antecesora, los intereses tan estrechamente vinculados que presidimos, tendrían en esa H. Corporación su mejor aliado, su ayuda más eficaz.

Una experiencia razonada viene reclamando en los concursos ganaderos premios pecuniarios que solventan en parte los gastos de los criadores que empleran á productor reproductores para reformar la ganadería nacional, sacándola de los límites de nuestras exigencias ya satisfechas como mercado consumidor, para adaptarlas á las exigencias de los mercados extranjeros que reclamarán nuestra producción cuando ella se encuentre en las condiciones de la producción de otros países, como Inglaterra, Australia, el Canadá, Nueva Zelandia y otros que tienen seleccionadas sus ganados por los métodos modernos de crianza.

Los diplomas y otros pergaminos que hoy se ofrecen, son indudablemente honrosos, pero tan significados ante la necesidad de mantener animales, productivos y presentarlos á la venta con las exigencias de un comprador, que en la mayoría de los casos, se pagan mas de la *toilette* que del *pedigree* del producto.

La H. Junta de Paysandú, en 1900, ofreció á la Comisión de la Sociedad Rural que organizaba un torneo ganadero, en aquella ciudad, 500 pesos oro, y esa Comisión lo ofreció en un premio denominado Adquisición. Noble rasgo, premio denominado Adquisición. Noble rasgo, señor presidente, de aquella corporación, que recibió su recompensa en una ruidosa manifestación de la prensa seria del país.

Los premios en dinero, para los criadores del producto, animales á los cabañeros y los compradores vienen solicitos tras el incentivo que se les ofrece pagándoles en parte el producto de su predilección.

Si Vd no es departamento ganadero, se dice y se repite en los corrillos y de ahí deducen algunos que no puede celebrar concurso como Tacuarembó y Río Negro, por ejemplo.

Un argumento hecho bajo tal de tapetón, impresiona á los que no han meditado el asunto, pero, para nosotros, resulta deleznable cuando lo analizamos con serenidad de espíritu.

Vd es de suelo, es decir, que debe estar el mercado, el mercado, no debe estar donde están los compradores ó adonde pueden concurrir con facilidad, donde hay núcleos de población, ciudades cultas, buenos hoteles, y ferrocarriles convenientes que facilitan los transportes y medios de giro comercial y otros factores que mueven y facilitan las transacciones. ¿Y quién va á negar que San José no reune todas esas ventajas?

Permita otro ejemplo, señor presidente: Pareme no es un campo abierto donde se apersente el ganado, sinó el limite de la gran ciudad del sud, donde se celebran con mayor pompa los concursos agro-pecuarios de la República Argentina.

A la tarea, pues, de organización, tenemos que agregar la improba tarea de luchar con los demoledores de siempre, desvirtuando preocupaciones de antaño, extirpando incertidumbres que los espíritus cavilosos van poniendo en el camino á las ideas que tienden á modificar el estado añejo de las cosas.

Por estas ligeras consideraciones que someto á vuestra deliberacion para que las amplíeis con un criterio mas ilustrado, y, en el convencimiento de que las acogeréis, sino con muestras de aprobacion, al ménos con manifestaciones de benevolencia, solicito una cantidad de pesos, cuyo monto se determine, teniendo en cuenta el plausible fin á que se destina, para ofrecerla como premio á los criadores que presenten en el próximo concurso, el mejor reproductor, macho ó hembra, de las razas lanar ó vacuna—por ser estas las que mayor concurso aportan al engrandecimiento económico de la República—sumas que este Comité ofrecería en un premio denominado Municipal para el lanar, y otro Campeon para el vacuno, en nomire de esa H. Junta.

A la espera de una resolucion que armonizando con los deseos que me es forzado por expresar, no desdigan de la ilustrada justificación de esa H. Corporacion, me complazco en saludar á Vd. con la consideracion de mi mayor estima.

San José, Febrero 10 de 1902.—*B. Laguardia*, vice presidente.—*Carlos Larriera*, secretario.

Junta E. Administrativa.

San José, Febrero 19 de 1902.

La Corporacion resuelve contribuir con la suma de 300 pesos para adjudicarlos como premios á los expositores que concurran al torneo de que se trata, de acuerdo con la siguiente distribucion:

Premio Campeon—Donado por la H. Junta E. Administrativa del departamento.—Al mejor reproductor vacuno, macho ó hembra, puro de pedigree, de las razas Durham ó Hereford, nacidos en el país, hasta tres años de edad ó cuatro dientes permanentes, *cien pesos oro* y diploma.

Premio Departamental—Donado por la Junta E. Administrativa del departamento).—Al mejor reproductor vacuno, macho ó hembra, puro de pedigree, de las razas Durham ó Hereford, nacidos en el país, hasta tres años de edad ó cuatro dientes permanentes, *cien pesos oro* y diploma.

Premio Municipal—Donado por la H. Junta E. Administrativa del departamento.—Al mejor lote de diez animales de clase como mulitmun, presentado por un criador del departamento, *setenta y cinco pesos oro* y diploma al primero y *cincuenta pesos* y diploma al segundo.

Premio Municipal—Donado por la H. Junta E. Administrativa del departamento.—Al mejor productor lanar de la raza Rambouillet nacido en el país, hasta dos dientes, *cincuenta pesos oro* y diploma.

Premio especial—Donado por la H. Junta E. Administrativa del departamento).—Al agricultor del departamento que presente el mejor lote de trigo americano para semilla, *cincuenta pesos oro* y diploma.

La cantidad mínima de trigo que debe presentar á la venta será de 1000 kilos. Y comunícuese en contestacion. *Francisco Nosa*, presidente.—*Nicasio Pereira*, secretario.

Los 300 pesos á que se refiere la suma son para lotes de novillos, vacas y capones gordos para la exportacion y para el abasto en lotes de diez y veinte animales como se verá en el respectivo programa.

SALUD PUBLICA

Una prevencion de interés

Se recordará que hace algunos días fuerion objeto de multa por parte del Laboratorio Químico Municipal, numerosos licoristas por no estar sus envases en las condiciones reglamentarias.

Como la reforma de esos envases, para ponerlos en las condiciones exteriores requeridas, no podía hacerse en momentos, se concedió por la Dirección de Salubridad un plazo prudencial, á los propietarios de licorerías, á fin de que pudieran llevarla á cabo.

Vencido ese plazo se dará de nuevo cumplimiento á la reclamación rigurosa y severa,—sin que todo lo obrado importe el abandono por la repartición municipal de las multas decretadas en fecha anterior y que se harán efectivas inmediatamente.

La leche del consumo

De acuerdo con los propósitos del doctor Lapeyre, se ha llevado á cabo en estos últimos días una revisación escrupulosa de la leche que se destina al consumo de la poblacion.

Los resultados alcanzados por una abrumadora mayoría son los siguientes: Casi toda la leche aparece aguada y la falta al coeficiente de 3.70 gramos de manteca por cada 100 c. cúbicos de líquido, prescritos en la ordenanza que reglamenta la cantidad de gordura necesaria.

Eso sí, en ninguna de las muestras analizadas ultimamente se ha encontrado antiséptico, ni materia nociva de ninguna especie, lo cual significa un favorable adelanto para la seguridad personal de los consumidores.

SPORT

Las carreras de ayer—Regular concurrencia asistió á las carreras de ayer en Maroñas. El sport funcionó debilmente. En el clásico Ensayo solo se jugaron 521 boletos á ganador. No faltó á la cita ni uno solo de los 10 puntillanotados. El favorito, Uruguay, ganó de Progresista, respondió á la confianza del público, adjudicándose el premio holgadamente, corriendo en punta desde que se dió la señal de partida. Como primera prueba, los favoritos de [illegible] se comportaron con bríos, haciendo un tren bastante sostenido y llegando al final con mucho aliento algunos de ellos.

He aquí el resúmen de la reunion:

Premio Desaprtura—Distancia 1000 metros—1.° Pavlin. 2.° Cotorra. 3. Corontilla. No placée: Vengader, Tempestad, Gualce y Washington.

Sport: Paulin $ 4.94 y 3 50, Cotorra $ 3.34.

Premio Express—Distancia 1.200 metros.—1.° Fram. 2.° Coraza y Chato. No placée: Arsénico, Querandie, Karthum y Alegrías. Sports: Fram $ 10.02 y 4 54, Coraza 3.75 y Chato 3.56.

Premio Ensayo—Distancia 1.000 metros—1.° Uruguay. 2.° Uruguayo. 3.° Cincinato. No placé: Monreal, Wagram, Ipona, Kinscote, Chiquito, Lingote y Dijon. Sport: Uruguay $ 6 y 3.30, Uruguayo 3.85, Cincinato 3.40.

Premio Progreso—Distancia 1.300 metros—1.° Fram. 2.° Cumandá. 3.° Zorro. 4.° Trafalgar. Sports: Fram $ 3 82 y 2 76, Cumandá 3.40.

Premio Olenbelt—Distancia 1.100 metros—1.° Yararaca. 2.° Cachucha. 3.° Nydia. No placee: Karthum, Bastardo, Dandy, Lutece y Tempestad. Sports: Yararaca $ 17.42 y 5.82, Cachucha 3.85, Nydia 5.92.

Premio Progreso—Distancia 2.000 metros—1.° Chato. 2.° Cumanda. 3.° Lybia. No placée: Omnium y Arsénico. Sports: Chato 22.61 y 6.88, Cumandá 7.07.

He aquí el resultado de las carreras de ayer en Buenos Aires:

Premio Distinguido—1.° Jalou $ 58.26 y 9.11, 2.° Espejo 2 92 y 3.° Adalia 6.72.

Premio Tantalo—1.° Pippermint $ 4.68 y 3.06, 2.° Bufo 5 48, 3.° Bacanal 6 60.

Premio Remate—1.° Pumh $ 10.12 y 3.81, 2.° Chilecito 6 13, 3.° Avion 3 60.

Premio Apertura—1.° La Perichole $ 19.34 y 5.83, 2.° Cuba 5.48 y 3.° Delfino 3 81.

Premio Senegal—1.° Alma, 2.° Regale, 3.° Pollito.

El boulevard á los Pocitos

SU TRAZADO

Con motivo de la breve informacion que apareció en nuestro número del miércoles acerca de la Avenida á los Pocitos proyectada por la Direccion de Obras Municipales, recibimos la siguiente carta:

«Señor redactor de El Siglo.—Desde hace unos días á esta parte estamos viendo en los diarios montevideanos referencias más ó menos truncas con respecto á un «boulevard» que el municipalidad piensa abrir con el objeto de poner las Pocitos en rápida y directa comunicacion con la planta urbana de la ciudad.

Como á ciencia cierta nadie de nosotros sabe á qué atenerse acerca de tal avenida, nada agradeceríamos á un diario tuviese la amabilidad de suministrarnos una concreta informacion sobre este asunto.—*Varios subscriptores de* El Siglo.

Con el fin de satisfacer el pedido anterior, un miembro de nuestra redacción visitó al ingeniero municipal señor Juan Lamolle, obteniendo de su cortesía los datos que van á continuación:

Durante el gobierno provisional del señor Cuestas, el jefe político de entonces, señor Ildefonso T. Domínguez, sometió á la consideración de la Comisión Extraordinaria Administrativa de Montevideo un proyecto de Avenida á los Pocitos, mediante prolongación de la calle Canelones, hasta empalmar en la calle Pereira, para de ahí seguir el camino existente hasta el establecimiento balneario de aquella localidad.

El proyecto, en la opinion de la Direccion de Obras Municipales, ofrece dos inconvenientes: el trayecto es excesivamente largo, puesto que describe una curva considerable y de todo punto inútil para conducir á la playa—y presenta fuertes pendientes que lo hacen inadecuado para un paseo público.

En ambos, el ingeniero municipal señor Lamolle encontró el antecedente, muy aprovechable, de que, hace un año aproximadamente, el doctor Heguy se había presentado á la Junta E. Administrativa pidiendo que se abriera la calle señalada en el ambas mencionado decretado por el gobierno en 1893 y que arranca de las proximidades de los baños destinados á las señoras.

El doctor Heguy ofrecía el terreno necesario para el efecto, en compensación de la pavimentación ofrecida por la Junta, é indicaba á la vez que esa calle podía empalmar con la de Canelones, siguiendo parte de la de Libertad y parte de la de República.

Pero el Ingeniero Lamolle, con el asentimiento de la Dirección de Obras Municipales, no lo aceptó en un todo la idea del doctor Heguy, sino que la modificó en este sentido:

Prolongando la calle Canelones hasta remataren la calle República, siguiendo ésta hasta empalmar con la calle proyectada de los terrenos del doctor Heguy y terminando en la sección del establecimiento balneario destinada á las señoras.

El *boulevard* á los Pocitos, de que se habla actualmente, tiene, pues, el trazado que seacaba de detallar, con la circunstancia, además, de que la calle República continuará hasta empalmar tambien con la de Charrúa.

Es claro que la condicion indispensable para que dicha Avenida sea en breve un hecho, consiste en que los vecinos dueños del terreno necesario en cambio de la pavimentacion gratuita.

Y tal condicion queda ya casi totalmente llenada, por cuanto se han adherido á ella el Hospicio Hipotecario y los dueños de las propiedades más valiosas de aquellos alrededores. En estos momentos se están recolectando las firmas de los demás propietarios.

La Avenida proyectada ofrece, en comparacion de la propuesta primitiva del señor Domínguez, la triple ventaja de que reduce el trayecto en más de siete cuadras, permite abrir un paseo sin pendientes molestas, y reune otras condiciones estéticas de verdadera importancia.

Todo lo cual no obsta á que, oportunamente y obedeciendo á otras necesidades, pueda llevarse á cabo tambien la prolongacion hasta empalmar con el camino Pereira.

Las ventas de uva

Señor director de El Siglo:—Hien pocas son las cuestiones en que, si median intereses contrarios, no se pueda sostener el sí y el no, el pro y el contra, aun sin haber pasado por las aulas universitarias y aprendido en la práctica del foro el arte sutil de la «dialéctica togata» como la llamó un día Quintilio.

No es solamente en los parlamentos,—con permiso del doctor Espalter,—y con motivo de habilidades electorales,—que la verdad, la justicia, la razon pueden encontrarse tan escurridizas por el humo del interés que, aun con la mayor sinceridad y buena voluntad, un hombre no desprovisto de toda inteligencia no sepa distinguir entre el sofisma, el paralogismo y la overdad es verdad.

Así nos pasa con la cuestion de la paralización de las transacciones de uvas. Hemos leído en El Siglo que dicha paralización se debe, principalmente, sino exclusivamente, á la lucer tidumbre en que se nos deja respecto á las intenciones del Gobierno sobre la aplicacion inmediata ó postergada de la ley Pons, en el supuesto se entienda—que esta llegue á ser un dia ley de la Nacion, y que el remedio á tan lamentable paralizacion consiste en declarar desde ya que la ley aludida no se aplicará en ningun caso á la venatnia de este año.

Pues bien: pensamos nosotros que el remedio propuesto no curará al paralítico, sino matándolo

Porque no se vende la uva, á pesar de ser abundante y relativamente barata, y ofrecida en condiciones excepcionales de calidad este año? Para establecerlo no será de más averiguar quién compra la uva habitualmente y por qué se compra.

No es un secreto para nadie que un cierto número de industriales que no tienen ni un palmo de terreno cultivado ni una cepa de viña, fabrican en Montevideo ó sus suburbios cantidades considerables de vino que hacen una competencia desastrosa á los vinos legítimos y preparan al país una generacion de gastrálgicos incurables. No pocos almaceneros, por otra parte, despues de comprar una reducidísima cantidad de uva, á penas le suficiente para engañar al cliente, fabrican bebidas, unos con agua, otros con ingredientes sabiamente elegidos, por especialistas que no trepidan en alterar que toda la ciencia de los químicos oficiales no sabrá descubrir el fraude.

Estos son los compradores de uva interesados en hacer creer que si la uva no se vende es culpa de la ley Damocles ideada por el señor Pons y tambien de las exigencias desmedidas de los productores.

Hemos oido reclen á uno de ellos decir con toda soltura «Si no puedo hacer vinetas, no puedo comprar uva á ningun precio» Y es preciso darse cuenta de lo que este buen señor entiende por vinetas.

La cuestion es otra. Creemos firmemente, en efecto, señor director, que el verdadero problema está en saber definitivamente si el verbo, no, ó mejor dicho el adverbio, quiere poner cote á la fabricacion de bebidas nocivas á la salud pública, brevajes «borgiacos» en que se puede encontrar de todo, muchas veces, con excepcion del uno indispensable: la uva. ó sí, en obsequio á dos docenas de industriales demasiado industriados, se piensa seguir dejando libre la fabricacion de líquidos anti higiénicos, sino de verdaderos venenos, que proporcionan á los incautos y al manicomio más huéspedes que la leche adulterada, objeto de la loable cruzada, nunca bastante celebrada, del doctor Lapeyre.

Estamos convencidos de que si el gobierno se busca, es que el fabricante de vinos adulterados, contando con la impunidad en que ha vivido hasta hoy, ganándose en un año fortunas que el honrado productor no puede asegurar en una década, y seguro que la lenitud proverbial de las discusiones legislativas lo ampara, por este año cuando menos, contra toda sorpresa desagradable, considera como cosa inutilísima compra de uva un tanto importante.

Por que comprar uva cuyo precio resultará siempre alto comparativamente, si se puede hacer vino con el hollejo, flor de suero, y una porcion de sustancias todavía peores, que bastan para dar color y sabor al perniciosísimo líquido, y que no cuestan ni la mitad de lo que sería preciso pagar por el mosto para conseguir la uva necesaria á igual cantidad de vino legítimo?

El Gobierno, al declarar que las fabricaciones fantásticas y nocivas podrán continuar este año, y esa declaración resultará casi fatalmente, en la tranquilizadora promesa que se le pide respecto de la cosecha de este año, no habrá hecho nada para el vitícultor, que para activar las ventas de uva, pero sí mucho para aquellos que medran haciendo vino sin uva y burlándose de las autoridades encargadas de velar por la salud pública

Y por lo tanto, señor director, pensamos que si se quiere verdaderamente favorecer la venta de uvas, no hay más remedio que el de poner á los fabricantes en la obligación de comprarla si quieren seguir poniendo vinos, y esto se ha de lograr declarando todo lo contrario de lo que se ha pedido, es decir, declarando que, sea cual sea la suerte del proyecto del ministro de Hacienda, el Gobierno se propone hacer que la ley Pons se aplique en su alcance el expendio de vinos adulterados y vinetas en que entren sustancias ajenas al vino legítimo, y esto desde hoy si se puede.

Cuando no se pueda hacer vino sin uva, la uva se buscará, la uva se venderá.

Y el productor no quedará á merced de los fabricantes.

Así lo creo por lo menos, salvo más autorizado parecer, este S. S. S. y A. que le pide disculpa para las proporciones tal vez excesivas de esta «tartina».

Un interesado.

Minas de oro del Uruguay

FERRO-CARRIL AÉREO

Regresó ayer de Cuñapirú un distinguido ingeniero que fué á visitar las instalaciones del ferrocarril aéreo de explotacion continua establecido entre las minas de San Gregorio y las usinas de Cuñapirú por la «Compagnie des Etablissements Français des Mines d'or de l'Uruguay».

En el deseo de suministrar á nuestros lectores una informacion completa y clara acerca de dicho ferrocarril aéreo, único en toda la América del Sud, visitamos al ingeniero aludido, obteniendo de su cortesía los datos que van á continuacion:

Generalidades

Este sistema de transportes aéreos, entrado en la práctica desde hace unos 25 años empezó nuestro informante—ha tomado un desarrollo extraordinario durante los últimos diez años, debido á la facilidad y rapidez de su instalación, su costo reducido y la sencillez de su operacion. Se aplica indistintamente á la explotación de minerales y de productos ó materias de cualquier clase y á toda distancia; pero conviene especialmente á las regiones montañosas, donde las dificultades inherentes hacen casi imposible el aprovechamiento de los medios de transporte, y en este sentido logra el *desinteratum* de la más corta distancia entre dos puntos y la consiguiente economía.

Las instalación necesita materiales relativamente más reducidos que los demás medios de transportes, para la misma capacidad de rendimiento, y nada delicados, lo que contribuye á los deterioros rápidos y de los contratiempos durante su funcionamiento.

La capacidad de este sistema puede alcanzar un rendimiento de 15 á 20 toneladas por hora, sobre cualquier distancia, y de 145 kilos aproximadamente de resistencia por m/m2. y de 20 m/m de diámetro. Consta de 19 hilos de 1 m/m de diámetro cada uno.

Tambien este cable procede de Europa, en secciones de 350 metros cada una, las que son juntadas por el mismo procedimiento anteriormente aludido.

Cable tractor

El cable tractor es en acero con una resistencia de 135 kilos aproximadamente por m/m2 y un diámetro de 16 m/m. Es formado por 6 cables más chicos de 7 hilos cada uno.

Tambien aquí nuestro informante nos proporcionó detalles interesantes relativos á la carga teórica de resistencia y de ruptura de cada uno de estos cables, pero conceptuamos conveniente omitirlos por la razon apuntada mas arriba:

El cable tractor es sin fin y está en movimiento continuo sobre toda la línea, girando en las dos estaciones terminales en torno de dos garruchas horizontales. La garrucha de la estacion de Cuñapirú sirve para la ida, la de la estacion de San Gregorio para el retorno. En la estacion de Angulo, en la Sierra Grande, el cable tractor es guiado por tres garruchas conductrices.

Un vez ese movimiento, el cable portador arrastra las wagonetas que se deslizan sobre los cables portadores fijos, las cargadas en un sentido, hacia Cuñapirú, y las vacías en sentido contrario, hacia las minas de San Gregorio.

La transmisión de fuerza para el movimiento del cable tractor se efectúa por cable teledinamico, el cual, á su vez, es puesto en movimiento por dos turbinas especialmente destinadas á ese servicio, en absoluto independientes de las demas servicios de la usina.

En cada estación tendedora, la tensión normal de los cables portadores es obtenida automáticamente por medio de fuertes contra-pesos de 10 toneladas para el cable portador de la carga y de 5 para el portador de las wagonetas vacías.

Las wagonetas

Las wagonetas que circulan en la vía son de acero y cuban 1.6 kilogramos por 300 kilos de útil. Su aparato de enganche y desenganche es automático, de manera que no necesitan ningun cuidado de parte de los obreros.

Estos se limitan á empujar las wagonetas cargadas hacia la salida de la estación de San Gregorio, y en seguida el cable tractor se introduce automáticamente en el aparato, que se cierra también automáticamente en virtud del peso de las propias wagonetas.

El enganche y desenganche se efectuan sin ningun choque ó sacudida, con la mayor rapidez y sin el menor peligro.

En la estación de Cuñapirú las wagonetas son descargadas, mediante planos inclinados, dentro de la usina, por un simple movimiento de báscula

La estación de San Gregorio es munida de rieles que llegan hasta las minas, de manera que las wagonetas recojen el material extraído y lo conducen á la vía aérea, por la cual siguen hasta Cuñapirú.

Datos complementarios

El servicio del cable necesita solamente 13 obreros para su funcionamiento, presididos por un capataz encargado de carga que, á su vez, necesita 17 obreros más.

Las tres estaciones de San Gregorio, Santa Ernestina y Cuñapirú están ligadas por una línea telefónica, cuyo hilo conductor sigue la línea mediante aisladores de porcelana colocados en los pilones.

Actualmente los trabajos de instalacion ocupan 62 obreros y se llevan adelante con mucha actividad bajo la direccion de los ingenieros de la casa Bleichert y C.ª, señores Ricardo Gomer y Fernando Pelnemann.

Francia en 1870 y 1900

TREINTA AÑOS DE REPÚBLICA

UN ESTUDIO INTERESANTE

Un senador francés, M. Delpech y un profesor del Liceo Carnot, M. Lamp', han publicado en París un estudio sobre la obra de la República durante 30 años. Este trabajo, muy documentado, abunda en cifras inéditas y en interesantes estadísticas que permiten conocer la situacion moral y material de la Francia y juzgar acerca de las etapas recorridas desde el 1870 en adelante

Damos á continuacion un resumen sucinto del trabajo considerable de los autores nombrados, eliminando deliberadamente toda frasseología:

LABOR FINANCIERA

Presupuesto en 1869

Ingresos.	2.282.759.663 francos
Egresos	2.225.943.134 »

Presupuesto en 1901

Ingresos.	3.554.514.418 francos
Egresos	3.554.065.962 »

El aumento de los gastos desde 1870 proviene, sobre todo, de la dotacion mas considerable de los servicios públicos interesan á la nacion, gastos útiles y productivos. He aquí un cuadro suficientemente instructivo á ese respecto.

	Presupuesto de 1869 Millones	Presupuesto de 1901 Millones
Trabajos públicos	199	218
Agricultura y comercio.	14	44
Instrucción pública .	38	222
Guerra	421	683
Marina y colonias . .	182	328

El aumento de los gastos en los países vecinos, que por otra parte no sufrieron como Francia en 1871 los efectos de una crisis terrible, no ha sido menos considerable, proporcionalmente. Es así que el presupuesto de gastos de Alemania que era en 1871 de 292 millones, alcanza hoy á 2588 millones.

—El gobierno ha amortizado desde 1876 á 1890 2 120 millones de deuda. La deuda del 3 por ciento que al advenimiento de la República estaba á 55 francos, ha alcanzado la par, á la que no se aproximó siquiera en ninguno de los gobiernos anteriores.

LA LABOR MILITAR

Se ha notado que la mas alta diferencia comprende á las de Guerra, de Marina y de las Colonias.

He aquí, sin embargo, la diferencia entre los sueldos de 1870 y 1900.

	En 1870	En 1900
Sub-tenientes. . .	1.850 francos	2.340 francos
Capitanes	2.750 »	3.500 »
Coroneles	6.000 »	8.136 »
Soldados	0.48 »	0.50 »

—La ley de 1872 decretó el servicio obligatorio para todos con una duración de 5 años. La ley de 15 de Julio de 1889 redujo ese plazo á 3 años.

LA INSTRUCCION PUBLICA

La enseñanza primaria ha sido convertida en gratuita, laica y obligatoria (1881). La asistencia á las escuelas primarias se acreció por ese hecho en 850.000 niños.

En 1870 la proporcion de analfabetos era de 25 °/. para los hombres y de 37 °/. para las mujeres. Ahora, en 1898, la bajada esa proporcion á 4 °/. para los hombres y 7 °/. para las mujeres.

LA JUSTICIA

La ley de 25 de Marzo de 1896 centirió á los hijos naturales reconocidos el título de herederos. La ley de 29 de Junio de 1896 modificó muchas disposiciones relativas al matrimonio, en el sentido de facilitarlo; la de 7 de Diciembre de 1897 acordó á las mujeres el derecho de ser testigos. La ley de 10 de Diciembre de 1897 prescribió el interrogatorio de los inculpados presos dentro de las 24 horas y los autorizó para hacerse asistir por un abogado. Se suprimió el secreto en las prisiones celulares.

Rehabilitacion judicial adquirida, al cabo de 15 años, cuando no ha sufrido nueva condena. Ley Naquet sobre el divorcio. Ley Berauger. Ley Naquet sobre el divorcio. Limitando la duracion del trabajo en la industria á 11 horas, despues á 10 horas y 1½ en 1902 y en el mismo año á 10 horas.

TRABAJOS PUBLICOS

En 24 años el total de los caminos vecinales ha acrecido en 144.000 kilómetros.

El largo de los canales aumentó de 3060 kilómetros á 4.851. Los peajes y derechos de navegacion han sido suprimidos (1880).

AGRICULTURA

Primas al cultivo del lino y del cáñamo, á la vinicultura, al hilado de la seda. Reforma del impuesto sobre los azúcares. Régimen fiscal sobre los vinos artificiales para proteger los naturales. Represion del fraude en las manteca. Baja del impuesto á las vinos fiolorzados Subvencion á los haras. Llevada de 4 millones en 1870 á 7 millones en 1892.

INDUSTRIA

El consumo de la hulla, ese pan de la industria, ha subido de 24 500 000 toneladas en 1876 á 40.140.000 toneladas en 1900. De 26 000 en 1876, la cifra de las maquinas se ha elevado á 73 000.

La prosperidad de la industria ha sido atestiguada por las exposiciones mundiales celebradas, cuyo suceso ha sido creciente como lo muestra el siguiente cuadro.

	Miles de expositores	Millones de visitantes
1867.	52	15
1878.	62	16
1889.	61	27
1900.	75	50

COMERCIO

El valor de las transacciones exteriores acreció de 1869 al 1899, en más de tres mil millones

Importaciones en millones de	1869	1899
Comercio general . .	4.608	5.848
» especial . .	3.174	4.518
Exportaciones en millones		
Comercio general . .	3.993	5.533
» especial . .	3.075	4.152

El 1869 á 1899 el encaje del Banco de Francia ha sido casi triplicado pues se eleva á más de dos mil millones de francos.

LA LABOR COLONIAL

La tercera República ha reconstituido el imperio colonial que la monarquía había perdido.

El cuadro que vá en seguida es sugestivo á este particular.

	Comercio	
En 1870 . . .	564 101 kil. c.	362 millones
En 1890 . . .	10 000 313 »	845 »

CONCLUSION

Hemos considerado que esta nueva exposicion es lo suficientemente interesante para reproducirla. Demuestra que apesar de todo la República ha dado á la Francia la paz, el bienestar, la libertad, la emancipacion intelectual, la riqueza industrial y la grandeza colonial.

Ecos Sociales

En el Grand Hotel Central et de la Paix se efectuará el día del corriente el banquete que los amigos del señor Mateo Serr Ibarra le ofrecen, despidiéndolo de la vida de soltero. En dicho hotel está ya abierta la lista de adhesiones.

He aquí los que se han inscripto hasta ahora: Enrique Saavedra, F. Hughes, Leopoldo Hughes, Juan J. Denis, J. M. Vila, Pablo Vila, Pablo Blanco, Blanco Acevedo, Roman Alvarez Cortés, Gabriel Real de Azua, Camilo Payssé, Jaime Castells Caraff, Wenceslao Serr Ibarra, Guillermo Ibarra, Juan Carlos Vidiella, Manuel Vieira Olivera.

Se anuncia para fecha próxima el enlace del señor Salvador de Alejandro con la señorita Antonia Hellio.

Santiago, en aumento el estado de gravedad del señor senador don Clodomiro de Arteaga. Ayer se repitieron los ataques que vienen poniendo su vida en inminente peligro. En algunos momentos el enfermo ha presentado sínt

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del *señor Otto Steiger, Leutewitz de Dresden (Sajonia).*

Estos animales se han equilibado estos días y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos según podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Landtad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje.* 42-pm.4.-p.

ANTI-ANEMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAGEAS del HECQUET

Experimentado en la Academia de Medicina de París de Sequin-Bromuro de Hierro.

El mejor de todos los Ferruginosos, contra: 1 CLOR ANEMIA, NERVIOSIDAD, CONVALECIÓN. El único que no ennegrece los dientes ni ocasiona ningún trastorno, ni indigestion, ni estreñimiento y que es antihemorrágico.—El Hecquet es el Elixir y JARABE del HECQUET de 5 Bromuro de Estr. Gr. Venta: en todas las Farmacias. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 43 (ALTOS)

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir a un RECONSTITUYENTE ENERGICO empleense los Granulados ó las Grageas al

OVO LECITHINE BILON

Medicación fosfórea que ha dado los mejores resultados en todos los casos hechos en los hospitales de París ó por las celebridades médicas francesas.

F. BILLON, F.-Ch. rue Pierre Charron PARIS

Banca de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de Fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
" suscrito . . . $ 6.000.000
" integrado . . . $ 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Río de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible POR EL

Jarabe Henry Mure

Compuesto exacto según la formula de 15 años de experiencia en los Hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA-HISTERIA — VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA — CRISIS NERVIOSAS
BAILE DE SAN VICTOR — JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal — DESVANECIMIENTOS
DIABETIS AZUCARADA — INSOMNIOS
CONVULSIONES — ESPERMATORREA

Se vende en todas las farmacias. Exigir el nombre HENRY MURE, 62, Pont-Saint-Esprit (Francia).

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor por medio del protóndido de óxido

163 — CALLE CAMARAS — 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Las Gotas Concentradas de

HIERRO BRAVAIS

Son el reconstituyente mas eficaz contra:

ANEMIA, Clorosis y Colores Pálidos

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y esta recomendado por todos los medicos del mundo entero. Es entero jamás. Nunca empeora los dientes.

IN MUY POCO TIEMPO PODEIS SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA

Desconfiar de las Imitaciones. Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Todas Farmacias ó Droguerías.

Depósito: 1 rue Lafayette, PARIS

STELLA y Cª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1858.—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundición de hierro, bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14 15-0-p.C

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

CHICO AGENTE DE LOS AF OS

Relojes PATEK PHILIPPS y Cª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.

Pág. cc De Montevideo, 654.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—26 ZABALA 26

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado. . . . 500.000
Fondo de reserva. . . 240.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buenos Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(BASTA NUEVO AVISO

Por depósito á retirar sin 7 dias de aviso 1 p%
" " " " 30 " " 2 "
" " " " 60 " " 3 "
" " plaz. fijo 3 meses 3 "
" " " " 6 " 4 "

de Junio 1897.

W. Kerr Consall Gerente

COLONIA SUIZA

HOTEL DEL PRADO

En este hotel recientemente edificado y situado en uno de los puntos más bellos de la Colonia Suiza encontrarán los favorecedores el mayor confort que puede desearse.

Pueden tomar comidas y 15 espaciosas habitaciones y cuarto de baños.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interesés:

Por depósitos á plazo fijo: Convencional

Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela COMISION DE ARTIGAS Y RIO NEGRO Y RECAUDADOR DE TODA CLASE DE DOCUMENTOS. Brecha órdenes, calle Solís 41. 1-pm

Alejandro Chouritto ABOGADO — Asuntos criminales, Correccional en general. Remates, consignaciones frutos del país. 2-0-1-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confecciones de toda Prótesis dental, sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO — Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerrito número 179. 10-pm

Carlos Maria de Pena Ha vuelto de su estudio de abogado. Rincon 83.

Dr. Canabal Médico de las enfermedades de la mujer. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 á 3 p. m. Calle Florida 38. Telefono "La Cooperativa" 6-0-pm

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO — CIRUJANO. Ha restablecido su consultorio en la calle Piedras número 84 y 1 p. m. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 á 3 p. m. Se ruega para mayor preferencia de las atenciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días laborables de 1 á 3 p. m. Se atiende también los pobres de 1 á 3. 14-pm.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 74. 24-0-pm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estomago y de los niños. Consultas de 1 á 3 p. m. — Avenida Rondeau núm. 87. 27-3-ab.-1

Dr. Eugenio Bruel MEDICO - CIRUJANO Ex preferencia enfermedades de señoras, sifilis y partos. Consultas: martes, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 34. 21-0-pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio al calle de Florida núm. 177. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., todos los dias. 27-0-pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO — Tratamiento especial de las enfermedades del estomago y de la nariz. Consultas de 1 á 3 p. m. — 13 de Julio núm. 562a.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del ojo, oidos, nariz y garganta. Consultas de 1 1/2 á 3 p. m. — Uruguay 110

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías genito-urinarias, ojos, oidos, nariz y garganta. Consultas de 1 1/2 á 3 p. m. Rincon 182. 1-0-pm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente de las enfermedades de los oidos, de la nariz y la garganta, ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano de Montevideo, ex interno del Hospital Cantonale de Ginebra (Suiza) y ex alumno de Napoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias, de la piel y venéreas.—Consultas: de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Rivadavia 154, entre Paraná y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono. Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 1 á 3 p. m. y de 7 á 8 p. m. Calle Mercedes núm. 86 C. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Río Negro 1 p.

Eduardo Acevedo ABOGADO — Traslada su estudio á la calle Paraná núm. 25.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del aparato genital, de la sangre y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 1 á 5 p. m.—Plaza Libertad núm. 4. 12-0-pm

Gonzalo Ramirez ABOGADO. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones 199. 4-0-pm

José A. de Freitas ABOGADO — Traslada su estudio á la calle del Rincon núm. 27, altos. 3-0-pm

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interes.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, la Cooperativa. 186-0-pm

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 61.

Juan Carlos Blanco ABOGADO — 25 de Mayo núm. 268.

J. E. Bordoni Disponiendo de horas libres la dedicará gustoso á las familias distinguidas quienes honrarán con su confianza como director de estudios y profesor de idiomas.—Calle Mercedes núm. 103. 12-0-pm-1.

Juan Prando Algarate REMATADOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y del arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 64. 1327-pm

Lorenzo Garcia ABOGADO—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 270. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Cuareim núm. 1. prm

Ortopedico Carlos Behrens Se ha trasladado á su nuevo local, calle Piedras número 124 y Rincon número 1. Aparatos ortopédicos — Fajas — Bandajas — Vendajas — Muletas. 1-pm

REMATES

José B. Gomensoro

De 165 cuadras de campo de labranza con frente al Arroyo Sella Chico. Distancia unas 50 cuadras de la Parada La Tosca del ferro-carril á la Sierra. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 3 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Esta fraccion de campo alambrado y arrendado sin contrato á don José María Peña y á don N. Gutierrez, quienes la dedican á la labranza; está cercado por el Norte con Cisne y fondo al Arroyo Sella Chico; tiene 285 vs. de frente al camino vecinal por 5.300 vs. en un costado y 4.900 en el otro, formando una área de 165 cuadras.

Linda por dos lados con Sosa Diaz y en parte con Morales.

Títulos buenos.

Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate. 420-fb.18.

José B. Gomensoro

De la casa baj. calle Yaguaron núm. 354 casi esquina Canelones. Muy buena edificacion. Venta en la misma.

EL LUNES 3 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por orden de su propietario.

Esta casa, edificada con materiales de primera clase, tirantes de hierro, puertas de cedro, piso de mármol, patio y los zaguanes con baldosas de mármol; tiene 6 piezas bajas, algibe, cañería de gas y aguas corrientes, cocina, letrina, cuarto de servicio y dos piezas altas de edificacion moderna, pudiendo hacerse con poca gasto una casa de altos, pues su terreno mide 13 varas de frente por 20 de fondo.

Adoquinado y calle maestro pages.

Títulos buenos.

El comprador dará 300 pesos en garantía de su oferta en el acto de adjudicarse.

Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador. 453-fb.21.

José B. Gomensoro

De la casita calle Cerro-Largo núm. 496 esquina Yaro. Venta en la misma.

EL MARTES 4 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa esquina con 4 piezas, cocina, letrina, mampostería con bomba, cañería de aguas corrientes, arrimos, adoquinado, empedrado y calle maestro, cañerías para gas, el cabo maestro tiene servidumbre con la casa contigua.

El terreno mide 8 metros 24 de frente al Sud á la calle Cerro Largo por 13 metros 90 de frente al Este á la calle Yaro.

Títulos buenos.

Los gastos para la escrituracion por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía en el acto de la venta. 455-fb.21.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Buenas alfombras de tripa, cortinados y demás de la casa calle Florida número 89, entre Rincon y Cerrito.

EL MARTES 4 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezará la venta á la mas alta postura de todos los muebles de esta casa, que consisten en sala, anjesala, dos dormitorios, comedor y escritorio.

Todos los muebles con poco uso, las alfombras son nuevas.

Por carteles detalles.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hace al dia siguiente. 518-m.1.

José B. Gomensoro

De varios artículos—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 5 de Marzo á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de sanidad de artículos para almacenero, ferretería, 51 cuchillos clavos para herrar y de gran variedad menudencias.

José B. Gomensoro

De arpillera con averías. El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 5 de Marzo á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura con intervencion de los señores Agentes del Lloyds Eduardo Cooper é hijo, por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Etruria procedente de Hamburgo.

EN LOTES Á LA VISTA

M. y W. C. 89 piezas arpillera de 10 1/2 con 10.716 metros.

Venta al contado, en oro sellado y sin reclamo. 510-fb.28

José B. Gomensoro

De la espléndida casa-quinta sita en Camino de Larrañaga núm. 103 y de 2 lotes de terreno contiguos. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré dichos inmuebles con todas las condiciones abajo expresadas.

La espléndida casa-quinta con un terreno de 25 mil varas con verja de tierro al frente y edificado de ladrillo en un lado con grandes arbolos de frutales, la casa que reune todas las comodidades, tiene 10 piezas grandes con corredores á sus costados y por separado del edificio la cocina, letrina, despensa, algibe, caballerizas, cochera, cuarto de peones, depósito para pasto y galliinero.

Un terreno contiguo con 31 metros de frente al mismo camino Larrañaga por 230 y 240 metros de fondo: área 8.116 metros, 69 decimetros y 1 mil varas.

Otro terreno contiguo con 33 metros 52 de frente al mismo Camino Larrañaga por 240 y 25 metros de fondo, linda por el lado Oeste con el señor Escolara, área 10.311 metros 89 decimetros ó 13 975 varas.

Base de venta para la casa 12.000 pesos

Base de venta para los terrenos 120 vara.

El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse.

José B. Gomensoro

De las casitas—Calle Isla de Lobos núm. 14 y 16, entre Piedras y Cerrito.

EL MARTES 11 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país.

Estas casitas que tienen cada una 3 piezas, algibe, letrinas, aguas corrientes, calle maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 12 metros y 15 de frente por 9 metros 45 de fondo: área 114 metros 80.

Producen actualmente 19 pesos mensuales.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas y se venderán juntas.

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 354, frente á la quinta Ferreira. Posteles Imperiales. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este terreno terreno con una área muy conocida de una casa de recreo, tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al Poniente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

Títulos buenos.

A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse 176-fb 23

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 4 de la tarde, —Se tres espléndidos solares de terreno situados en la calle Carmen esquina Victoria á media cuadra del Hospital Italiano, pagadero mitad al contado y mitad á plazo.

Liquidacion por disolucion de sociedad.

Ventas al mejor postor.

El dia indicado á las 4 de la tarde en el parque de su ubicacion procederé á la venta de 2 hermosos solares de terreno situados en uno de los mejores puntos de los Pocitos, cerca de los espléndidos chalets de Arteaga, Testasceca, etc. etc.

Empedrados pagos, títulos garantidos, escrituras por cuenta del comprador, garantía 10 o/o.

Por mas datos al rematador, Cerrito 187.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

20 Hermosos carneros Rambouillet puros del acreditado establecimiento El Merino Buenos Aires.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Ferreyra—Buenos Aires.

1 toro Hereford puro nacido en la Cabaña Santa Elena de Monzon de 24 meses de edad.

1 Toro puro Hereford por cruzamiento de 24 meses, de la misma Cabaña.

1 Gran litera para 10 personas como para una Estancia. Estacion, etc. etc.

1 Buen break nuevo para seis personas.

Varios juegos de arreos especiales para uno y dos caballos.

1 tiro de 4 ruedas para 1 y 2 caballos.

1 Charret de 4 personas con arreos.

Por datos ocurrir á mi escritorio. Cerrito 187.

«La Liquidadora»

Plaza Independencia número 25 costado Norte

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importantísimo remate del lujoso y valioso mobiliario de propiedad del Excmo. señor ministro de Italia, señor Alberto Fiallo, calle Uruguay 666 por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 2 de Marzo á la 1 en punto de la tarde continuando á las 8 1/2 de la noche y el LUNES á las 8 1/2 de la noche hasta su terminacion, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor de todo el elegante mobiliario y objetos de arte, etc., que más abajo detallo:

SALON—5 riquísimos portiers con cortinados de lampax y cortinas crema, 2 grandes espejos de sala marco dorado y luna biselada, 2 consolas con marco y mesa dorada estilo Luis XV, mármoles franceses y cristales biselados, 1 arana á gas toda de bronce.

CUADROS—1 cuadro Marina gran tamaño con marco de nogal y oro por el pintor español Iñasez 1 cuadro operaciones militares por el célebre pintor Casachs, 1 cuadro 1 charret por Casachs, 2 paisajes por Bakman pintor holandes, 1 figura Premio por Rinaldi, 1 id Castigo por el mismo, 1 id Tiempo fugaz por Ensenguiri, 1 id Regalo por Pellegrini, 2 vistas de Montevideo por Pellegrini.

1 rico piano maq. de hierro, cuerdas cruzadas, gran formato y en perfectísimo estado, marca A. Grand, 1 gran vitrina Mapple, 4 Otra id con cristales convexos y aplicaciones de bronce con Paneau de Barniz Martin; 1 juego estilo Luis XV, tapizado en género punto Gobelino. Otro juego logles «Mapple», con asientos tapizados en lampax; dos sillones estilo marquesita tapizados en lampax y esqueleto dorado: 1 sofá estilo Luis XV, esqueleto nogal y oro, tapizado en el mismo género; 1 biombo Laquet; 1 bis á bis tapizado en terciopelo, marco de nogal y oro «Mapple»; 1 mesa de bronce y onix, esmaltada; 2 mesitas laquet y dorado; 2 jardineras de Fayence, color turquesa; 12 sillas, diferentes tapices y estilos.

BRONCES 1 bronce «Judith», 1 id «La Música», 1 id «La Victoria», 1 id «La Ciencia», 1 id «La Armonía», 1 id «El Crepúsculo», 1 id «La Aurora», 1 grupo «Ciencia y Progreso», 1 id «El fascinador».

1 Pierrot — «Arlequin» — «La Esperanza» 1 «Gloria á la música» 1 juego 3 piezas reloj con candelabros arte decadente de bronce imitacion plata esidada, 1 busto de mujer arte nuevo, 1 gran lámpara única en el país bronce y cristal con una rica pantalla de seda, 4 pares estors de seda, 2 pares vitiles, 1 lamparita bronce esmaltada y onix, 2 jarrones en estuche bronce y onix 1 grupo estilo imperio de onix y bronce, 1 mármol con su correspondiente cupula, 1 Segadora—2 candalabros biscuits estilo Luis XV—y muchísimos otros bibelots de gran gusto que no detallo, columnas, soportes, etc. Una riquísima alfombra de Axminster, cortada con su correspondiente guarda de la misma clase.

ANTE SALA—2 portiers de terciopelo granate con aplicaciones, 1 espejo con marco dorado y luna biselada, cuadros al óleo y acuarela, 1 estor de seda, 1 juego Luis XVI compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 mesa onix y bronce 1 lámpara alta de bronce con su pantalla de seda, 2 sillas doradas con medallones de «Fortuna Martin», 2 bronces con soporte Mapple y otros objetos de adorno, alombrado de Axminster.

ESCRITORIO—3 portiers de cretona inglesa, 1 biblioteca 3 cuerpos con cristales biselados, 1 escritorio ministro, 1 sofá tapizado en cuero, 1 juego 7 piezas, 1 sillon giratorio y 6 sillas, 1 biblioteca de un cuerpo, otra giratoria, 1 estuche con un juego escritorio, cuadros gobelinos, 1 acuarelas, 1 máquina de escribir en perfectísimo estado efiammoulin, 1 mesa nogal, 1 cabaña nogal con vitrina rico album de vistas de los principales monumentos de Europa, 1 estuche con dos ánforas de bronce, 1 piel, 1 estufa á kerosene, 1 aparato gas bronce, 2 brazos, alombrado de triple rizado, tintero, 1 fonógrafo Edison letra M con membrana *Bettini* y 2 cajas de tubos en perfecto estado con todos sus accesorios y otros adornos que no detallo.

TOILET SEÑORA Y GRAN DORMITORIO—1 juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de 1 cama de hierro, cristales biselados y mármoles de onix, compuesto de: 1 ropero 3 cuerpos, 1 cómoda Psyché, 1 lavatorio, 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz 1 mesa centro, 1 repisa, 1 videt, 2 sillas, 1 percha, 1 sillon cómodo, otro id elástico, 1 dosel con sobre cortinado de lampax, colcha y rollo, tres portiers haciendo juego con tapicería de la cama 4 sillas tapizadas en lampax, 1 divan, 1 canasta para ropa de niño, 2 cómodas, 1 gran florero biscuit, 2 felpudos azules, 1 etagere bambú, 1 juego lavatorio, porcelana francesa, otro juego porcelana para aguas servidas, cuadros, stors de etamino, alombrado de tripa, aparatos de gas, etc. etc.

TOILET Y COCHE DE VESTIR DEL SEÑOR—1 ropero Pis-Pay de 3 cuerpos con luna biselada, 1 sofá y 2 sillones tapizados en género Utrantino, 1 lavatorio Pis-Pay, 1 estante de cinco repisas, 3 sillones, 1 etagere bambú, 1 espejo, 3 portiers con cortinados, 1 par stors etamino, cuadros, aparatos de gas, juegos de lavatorio, 2 pieles, hules, mesitas y otros objetos de adorno que no detallo.

DORMITORIO DE UNA PLAZA—1 juego estilo Luis XV, mármoles franceses, cristales biselados, dos todo de nogal y oro, 1 cama 1 mesa de luz, 3 galerias doradas con cenefas de lampax, 1 corona con sobre cortinas del mismo género, 1 juego porcelana para lavatorio, sillas tapizadas, 1 mesita ocasion para juego, 1 etagere, 1 plet, par stors etamino, aparatos de gas, alombrado de tripe rizado, cuadros y otros adornos.

CUARTO GUARDA ROPA — 1 gran ropero con puertas cellisa, otro idem mas chico, 1 sillon hamaca, 1 cama, jaula, mesas, sillas, perchas, pieles, aparatos de gas, stors, etc., etc.

COMEDOR—1 riquísimo juego comedor casi nuevo todo de nogal y roble interior, mármoles franceses y cristales biselados, compuesto de: aparador de 3 cuerpos, trinchante, cristalero, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas con respaldo y asiento de baqueta, 3 portiers de terciopelo con sobre-cortinas del mismo género, 4 pares stors de etamino, cuatro cuadros al óleo, frutas por Itamiro, uno idem «La Vendimia» por S. Vito, 2 platos porcelana pintados iris, riquísimas platinas, cristales, bandejas de té, 2 juegos de porcelana, 1 id loza inglesa, juegos para aves, id para frutas, 1 estuche con un servicio de porcelana para té, 1 gran arana á gas empavonada, 1 estufa á gas, alombrado Axminster con guarda, é infinidad de otros artículos que no detallo.

ANTECOMEDOR—1 aparador de nogal, 1 mesa cellisa, 1 heladera, 12 sillas inglesas con asiento y respaldo de madera, 2 cuadros gobelinos, porcelanas cristales, alombrado, hule, bandejas, juegos de té, etc. etc.

CUARTO DE ASEO—1 baño de hierro con juegos de aguas en perfecto estado, 1 bidet, juegos de espejos, 2 sillas laquet, 1 tiltro metal y cristal, 1 estante laquet, 1 perchas, 1 rinconera, 2 canastos para ropa, aparatos de gas, etc. etc.

DESPENSA—36 botellas champagne Hide, 4 botellas de cama Bastella Paratí, 3 idem Larangina, 70 botellas vino Sauterne, 40 idem Malvasia Estanterias, tarros para comestibles, mesas, aparatos de gas y otros utiles.

COCINA—Completa batería de cocina toda de cobre, juegos de hierro esmaltado, mesas, sillas, armarios de pino blanco: etc.

VESTIBULO—1 notable juego de vestibulo todo de madera esculturada, compuesto de: 1 sillon, 2 sillones y 1 mesa, 1 sillon de hamaca, 2 grandes terracottas con soporte «Mapple», 1 gran tarjetero bronce y porcelana con su estuche, 1 percha, 4 aparatos á gas de bronce, 12 macetas porcelana Payence y majolica, 1 helechos del Paraguay, 1 banano, 1 gran jarro japonés, felpudos, 1 piel gran tamaño, 1 toldo cast nuevo, 1 tira caminero nuevo Axminster de 18 metros, 18 varillas de bronce con sus pitones para cortinas de 4 metros, 4 pares todo de bronce empavonado, adornos, etc., etc.

SEGUNDO PATIO—Sillas, mesas, aparatos de gas, felpudos, perchas, tires de camiseta, 1 gran sillonera de lettro grande para patio é infinidad de otros objetos que no detallo.

NOTA—La exhibicion de este importante remate es el sábado 1 de Marzo, de ocho de la mañana á once de la noche y los dias del remate todo el dia.

OTRA—«La Liquidadora» no acepta remates de bienes-muebles que no sean absolutamente al mejor postor. 483-fb.25

«La Liquidadora»

Plaza Independencia núm. 25 Costado Norte.

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importante remate de todos los muebles, espejos, consolas, piano, alfombras y demás objetos, pertenecientes al señor don José García, calle Yí núm. 123.

Liquidacion por disolucion de sociedad.

Ventas al mejor postor.

El dia indicado á las 1 de la tarde en el parque de su ubicacion procederé á la venta de 2 hermosos solares de terreno situados en uno de los mejores puntos de los Pocitos, cerca de los espléndidos chalets de Arteaga, Testasceca, etc. etc.

Empedrados pagos, títulos garantidos, escrituras por cuenta del comprador, garantía 10 o/o.

Por mas datos al rematador, Cerrito 187.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

20 Hermosos carneros Rambouillet puros del acreditado establecimiento El Merino Buenos Aires.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Ferreyra—Buenos Aires.

1 toro Hereford puro nacido en la Cabaña Santa Elena de Monzon de 24 meses de edad.

1 Toro puro Hereford por cruzamiento de 24 meses, de la misma Cabaña.

1 Gran litera para 10 personas como para una Estancia. Estacion, etc. etc.

1 Buen break nuevo para seis personas.

Varios juegos de arreos especiales para uno y dos caballos.

1 tiro de 4 ruedas para 1 y 2 caballos.

1 Charret de 4 personas con arreos.

Por datos ocurrir á mi escritorio. Cerrito 187.

«La Liquidadora»

Plaza Independencia número 25 costado Norte

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importantísimo remate del lujoso y valioso mobiliario de propiedad del Excmo. señor ministro de Italia, señor Alberto Fiallo, calle Uruguay 666 por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 2 de Marzo á la 1 en punto de la tarde continuando á las 8 1/2 de la noche y el LUNES á las 8 1/2 de la noche hasta su terminacion, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor de todo el elegante mobiliario y objetos de arte, etc., que más abajo detallo:

SALON—5 riquísimos portiers con cortinados de lampax y cortinas crema, 2 grandes espejos de sala marco dorado y luna biselada, 2 consolas con marco y mesa dorada estilo Luis XV, mármoles franceses y cristales biselados, 1 arana á gas toda de bronce.

CUADROS—1 cuadro Marina gran tamaño con marco de nogal y oro por el pintor español Iñasez 1 cuadro operaciones militares por el célebre pintor Casachs, 1 cuadro 1 charret por Casachs, 2 paisajes por Bakman pintor holandes, 1 figura Premio por Rinaldi, 1 id Castigo por el mismo, 1 id Tiempo fugaz por Ensenguiri, 1 id Regalo por Pellegrini, 2 vistas de Montevideo por Pellegrini.

1 rico piano maq. de hierro, cuerdas cruzadas, gran formato y en perfectísimo estado, marca A. Grand, 1 gran vitrina Mapple, 4 Otra id con cristales convexos y aplicaciones de bronce con Paneau de Barniz Martin; 1 juego estilo Luis XV, tapizado en género punto Gobelino. Otro juego logles «Mapple», con asientos tapizados en lampax; dos sillones estilo marquesita tapizados en lampax y esqueleto dorado: 1 sofá estilo Luis XV, esqueleto nogal y oro, tapizado en el mismo género; 1 biombo Laquet; 1 bis á bis tapizado en terciopelo, marco de nogal y oro «Mapple»; 1 mesa de bronce y onix, esmaltada; 2 mesitas laquet y dorado; 2 jardineras de Fayence, color turquesa; 12 sillas, diferentes tapices y estilos.

BRONCES 1 bronce «Judith», 1 id «La Música», 1 id «La Victoria», 1 id «La Ciencia», 1 id «La Armonía», 1 id «El Crepúsculo», 1 id «La Aurora», 1 grupo «Ciencia y Progreso», 1 id «El fascinador».

1 Pierrot — «Arlequin» — «La Esperanza» 1 «Gloria á la música» 1 juego 3 piezas reloj con candelabros arte decadente de bronce imitacion plata esidada, 1 busto de mujer arte nuevo, 1 gran lámpara única en el país bronce y cristal con una rica pantalla de seda, 4 pares estors de seda, 2 pares vitiles, 1 lamparita bronce esmaltada y onix, 2 jarrones en estuche bronce y onix 1 grupo estilo imperio de onix y bronce, 1 mármol con su correspondiente cupula, 1 Segadora—2 candalabros biscuits estilo Luis XV—y muchísimos otros bibelots de gran gusto que no detallo, columnas, soportes, etc. Una riquísima alfombra de Axminster, cortada con su correspondiente guarda de la misma clase.

ANTE SALA—2 portiers de terciopelo granate con aplicaciones, 1 espejo con marco dorado y luna biselada, cuadros al óleo y acuarela, 1 estor de seda, 1 juego Luis XVI compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 mesa onix y bronce 1 lámpara alta de bronce con su pantalla de seda, 2 sillas doradas con medallones de «Fortuna Martin», 2 bronces con soporte Mapple y otros objetos de adorno, alombrado de Axminster.

ESCRITORIO—3 portiers de cretona inglesa, 1 biblioteca 3 cuerpos con cristales biselados, 1 escritorio ministro, 1 sofá tapizado en cuero, 1 juego 7 piezas, 1 sillon giratorio y 6 sillas, 1 biblioteca de un cuerpo, otra giratoria, 1 estuche con un juego escritorio, cuadros gobelinos, 1 acuarelas, 1 máquina de escribir en perfectísimo estado efiammoulin, 1 mesa nogal, 1 cabaña nogal con vitrina rico album de vistas de los principales monumentos de Europa, 1 estuche con dos ánforas de bronce, 1 piel, 1 estufa á kerosene, 1 aparato gas bronce, 2 brazos, alombrado de triple rizado, tintero, 1 fonógrafo Edison letra M con membrana *Bettini* y 2 cajas de tubos en perfecto estado con todos sus accesorios y otros adornos que no detallo.

TOILET SEÑORA Y GRAN DORMITORIO—1 juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de 1 cama de hierro, cristales biselados y mármoles de onix, compuesto de: 1 ropero 3 cuerpos, 1 cómoda Psyché, 1 lavatorio, 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz 1 mesa centro, 1 repisa, 1 videt, 2 sillas, 1 percha, 1 sillon cómodo, otro id elástico, 1 dosel con sobre cortinado de lampax, colcha y rollo, tres portiers haciendo juego con tapicería de la cama 4 sillas tapizadas en lampax, 1 divan, 1 canasta para ropa de niño, 2 cómodas, 1 gran florero biscuit, 2 felp